

## EDUARD RODRÍGUEZ-FARRÉ | MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO DE LA UE

El experto en toxicología opina que las incineradoras generan elementos que dañan la salud de las personas.

JAVIER PEÑALBA

El experto Eduard Rodríguez-Farré.

FICHA

Nació el 26 de febrero de 1941, en Argeles-sur-Mer (Francia).

Director, entre 1985 y 2000 del Departamento de Toxicología y Farmacología del CSIC. Es vicedirector del Instituto de Investigación Biomédica de Barcelona, CSIC.

Eduard Rodríguez-Farré, miembro del Comité Científico de la Dirección General de Salud de la Unión Europea, afirma que las plantas incineradoras de basura están en plena fase de recesión. Rodríguez-Farré ofrece hoy una conferencia dentro del simposium Incineración y Salud que se desarrolla en Donostia, en la sede del Colegio de Médicos de Gipuzkoa.

¿Las incineradoras perjudican la salud?

Toda planta de incineración, ya sea cementera o química, por muy moderna que sea, tiene un grave problema: emite contaminantes; dioxinas y furanos, a parte de otros residuos. Estos elementos pertenecen a la relación de los doce contaminantes orgánicos persistentes que en el Convenio de Estocolmo, que fue ratificado por España, fueron prohibidos. En consecuencia, son productos a erradicar, sustancias que no deben producirse, porque no se generan de otra forma más que por incineración.

¿Cuáles son los principales problemas que genera en la salud?

Hasta hace diez años se hablaba de que generaban cáncer. Es cierto que son agentes carcinógenos, pero muy especiales. El problema es que actúan modificando la expresión de los genes y esto genera toda una multitud de problemas de salud.

¿Las consecuencias se percibirían a largo o a corto plazo?

Siempre, a largo plazo. Las dioxinas y los furanos, por altas que sean las dosis, no pueden matar a un animal inmediatamente. Ni siquiera la que se considera dosis letal actúa de manera fulminante, sino que lo hace a los treinta días como mínimo. Las dioxinas se van depositando en vegetales y en los alimentos y lentamente penetran en el organismo.

¿Los filtros no los eliminan?

La tecnología ha mejorado en este sentido. Desde mediados de los años noventa, la cantidad de dioxina está descendiendo. Esto se debe a dos causas, una a que la tecnología más sucia se está desplazando a Marruecos, y, otra, a la implantación de mejores filtros. A pesar de todo, ni las mejores tecnologías funcionan a la perfección; siempre se emite algo.

Las emisiones detectadas en incineradoras que se han considerado tecnológicamente avanzadas, después de un tiempo acaban emitiendo cantidades detectables.

¿Qué sectores de la población se verían más afectados?

Es evidente que alrededor de estas instalaciones, las posibilidades de contaminación son mayores. Sin embargo, las dioxinas se expanden enormemente, hasta el punto de que se encuentran incluso en los polos Norte y Sur. Hay personas que tienen más posibilidades de padecer manifestaciones clínicas. El problema no es tanto el cáncer que genera, sino la disrupción endocrina. Actúan modificando el sistema hormonal humano. Y es en los niños donde está el punto más vulnerable. La sensibilidad de un adulto no es la misma que la de un niño o un feto. Las dioxinas se acumulan en la grasa. Las madres lactantes las eliminan a través de la leche, con lo que los niños, en casi toda Europa, reciben mayores cantidades de las admisibles

¿Existe al respecto un criterio unánime en la comunidad científica?

Los efectos están demostrados, tanto en experimentación animal como en estudios epidemiológicos.

¿Por qué cree entonces que las autoridades políticas han apostado por esta solución?

Tendría que preguntárselo a ellos. En principio, es una tecnología que no debería ser utilizada. Habrían de recurrir a otros métodos. No soy experto en ello.

Es usted asesor en Medicina del Gobierno de Cataluña. ¿Cuál es la postura del Ejecutivo catalán respecto a las incineradoras?

El Gobierno catalán, antes de que en la UE y en España se estableciesen criterios en este sentido, fue el primero en elaborar un decreto que fijó el máximo admisible de emisiones de 0,1 nanogramos por metro cúbico. Incluso creó comisiones de seguimiento. Pero a partir de un momento dejaron de convocarlas porque lo que se estaba emitiendo superaba lo razonable. El proceso quedó paralizado. La ley existió pero no se aplicó. Actualmente, las incineradoras están en recesión.

¿También están en recesión en otros países europeos?

La dinámica en Europa es la restricción. Lo que ocurre es que de un país a otro varía enormemente. Los que suscribieron el Convenio de Estocolmo se comprometieron a eliminar la generación de dioxinas y furanos. Algunos estados, como Alemania y Holanda, han sido muy restrictivos. Otros han mejorado la tecnología y algunos las han desplazado a países del tercer mundo. Éstos, como son pobres, no protestan.